

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14696 *Resolución de 26 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 126, de 30 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Prevención, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media y Grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior y Grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 156, de 16 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en la web municipal.

Martos, 26 de agosto de 2022.–La Alcaldesa en funciones, Lourdes Martínez Gómez.